

RESOLUCIÓN N° 2943 /2021

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

16 DIC. 2021

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 35295, de fecha 10 de Diciembre de 2021;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N° 14479113851, de fecha 25 de Junio de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Certificado de Domicilio Histórico, de fecha 26 de Noviembre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica domicilio histórico;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : DIAZ RAMOS N° 1092  
NOMBRE : HABAS SpA  
RUT : 76.888.423-4  
GIRO : VENTA DE FRUTAS Y CARNES  
ROL : 1468-31  
UNIDAD VECINAL : 33

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia** a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



*Luisa Espinoza San Martín*  
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Solange Seguel Martínez*  
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

*LES*  
LESM/SSM/GIC/DVM/Jam  
13/12/2021

1917291